

**ACTA SESIÓN ORDINARIA 0297 - 2023**

1  
2 Acta número 0297 – 2023 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo  
3 Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con ocho minutos del 16 de  
4 noviembre de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la  
5 municipalidad, presidida por la presidenta Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los  
6 siguientes miembros: Juan C. Camacho Espinoza, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona  
7 Oporta Cora, Henriette Díaz Rojas, Walter Catón Lezama, Adilia Reyes Calero, Hazel  
8 Solís Ramírez, Raquel Cascante Alanís, Digna Espinoza Romero, Mariana Briones  
9 Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Cristina Urbina Espinoza, Alfredo Lara Parrales, Mayra  
10 C. Potoy Chaves, Cinthya Pérez Báez, Francisca R. Ortíz Chevez, Diana Ortíz Gómez,  
11 Damaris Castaño Campos, Wilberto Tenorio Garcia. -----  
12 Lic. Callejas – asesor del Concejo Municipal. -----  
13 **Ausentes con justificación:** María Eloísa Ruiz Ruiz. -----  
14 **Ausentes sin justificación:** Miguel A. Álvarez Bravo, Mélida Miranda Romero, Maynor  
15 Salgado Salazar, Gerardo Quesada Quesada, Jose L. Cortés Zuñiga, María E. Ruíz Ruíz,  
16 Mileydy Quirós Herra, Rafael Romero Carrillo. -----  
17 **Invitados – Visitas:** Abel Lezama, Ricardo Durán A, Maynor Matarrita, Katia Solís. -----  
18 **Secretaria:** Liseth Fca. Vega López. -----  
19 **Alcaldesa Municipal:** Aura Yamileth López Obregón. -----  
20 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----  
21 **ARTICULO I. APROBACIÓN DE ACTAS** -----  
22 **ARTÍCULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO** -----  
23 **ARTÍCULO III. AUDIENCIAS** -----  
24 **ARTÍCULO IV. CORRESPONDENCIA** -----  
25 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITES URGENTES** -----  
26 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIÓN** -----  
27 **ARTÍCULO VI. MOCIONES DE LOS SEÑORES (AS) REGIDORES (AS)** -----  
28 **ARTÍCULO VII. MOCIONES DEL SEÑOR (A) ALCALDE (SA)** -----  
29 **ACUERDO 01.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
30 propietarios (as) presentes: Hazel Solís Ramírez, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette  
31 Díaz Rojas, Petrona Oporta Corea, Walter Catón Lezama, Adilia Reyes Calero, Sonia  
32 Villavicencio Escamilla ACUERDAN dar por aprobada la agenda del día. APROBADO --  
33 **ARTICULO I. APROBACIÓN DE ACTAS** -----  
34 **INCISO 01. Sr. Juan C. Camacho Espinoza – Regidor Propietario**, que la secretaria  
35 que nos asistió fue solo Liseth Vega López, Rocío García Delgado no estuvo presente en  
36 esa sesión. -----  
37 **Sr. Henriette Díaz Rojas – Regidora Propietaria**, en la pág. 8, línea 18, “urgente”, línea  
38 22, “ya lo habían acordado”. -----

1 **Sra. Sonia Villavicencio Escamilla – Regidora Propietaria**, pág. 2, línea 4 y 5 “ese día  
2 no aprobé el acta porque no estuve presente en esas sesiones”. -----  
3 **Sr. Walter Catón Lezama – Regidor Propietario**, pág. 1, línea 16 “en esa sesión estuvo  
4 el vicealcalde, él dio la justificación del porque no estaba doña Yamileth López Obregón”,  
5 que andaba en gira de visita del Sr. Presidente de la República. -----  
6 **ACUERDO 02.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
7 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Walter Catón  
8 Lezama, Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Petrona Oporta  
9 Corea, Henriette Díaz Rojas ACUERDAN no habiendo más observaciones, ni  
10 recomendaciones dar por aprobada el Acta No. 0295 – 2023, de sesión ordinaria  
11 celebrada el día jueves nueve de noviembre de dos mil veintitrés. APROBADO -----  
12 **INCISO 02. Sra. Henriette Díaz Rojas – Regidora Propietaria**, en la pág. 3, línea 1  
13 “Sonia Villavicencio Escamilla no votó porque ella era de la ADI”. -----  
14 **Sra. Sonia Villavicencio Escamilla – Regidora Propietaria**, En la pág. 2, línea 19, 23,  
15 24, y 4 “la Calendarización es para el 2024”. -----  
16 **ACUERDO 03.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
17 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Walter Catón  
18 Lezama, Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Petrona Oporta  
19 Corea, Henriette Díaz Rojas ACUERDAN no habiendo más observaciones, ni  
20 recomendaciones dar por aprobada el Acta No. 0296 – 2023, de sesión extraordinaria  
21 celebrada el día viernes diez de noviembre de dos mil veintitrés. APROBADO -----  
22 **ARTÍCULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO** -----  
23 **INCISO 01.** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria, procede a realizar la  
24 juramentación de juntas de educación, juntas administrativas y comités de caminos que  
25 ya han sido aprobado por el honorable Concejo Municipal. -----  
26 **JUNTA EDUCACIÓN ESC. LAS FLORES:** Yorbin Blandón Espinoza – 2 0608 0973,  
27 Lidia Alondra Vargas Cambronerero – 6 0375 0581, Marlene Álvarez Alfaro – 5 0354 0197,  
28 Rosangela Potoy Camacho – 5 0407 0056. -----  
29 **JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE UPALA:** Heitel  
30 Blandón Espinoza – 2 0608 0973, Alexander Ramírez Quirós – 2 0590 0673, Reyna Isabel  
31 Flores Rizo – 8 0145 0953, Fani Yalieza Tenorio Pérez – 2 0585 0931, Víctor Andrey  
32 García Potoy – 2 0833 0211. -----  
33 **NOTA:** Sr. Wilberto Tenorio García ingresa a la sesión al ser las 09:30 a.m. -----  
34 **ARTÍCULO III. AUDIENCIAS** -----  
35 **INCISO 01.** Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal, cede espacio al Sr. Maynor  
36 Matarrita – presidente del CCDR de Upala, quien se presenta a solicitud del Concejo  
37 Municipal para exponer informe de gastos del 2023, y se hace acompañar por Ricardo  
38 Durán A, Katia Solís V, Abel Lezama. -----  
39 **Sr. Maynor Matarrita – Presidente del CCDR Upala**, Katia Solís Villalobos, Abel  
40 Lezama Cortés, y Ricardo Durán – Administrador. -----

1 **Sr. Maynor Matarrita – Presidente del CCDR de Upala**, informe de gestión 2023 I  
2 Semestre, cede espacio a Ricardo Durán A – Gestor Administrativo. -----  
3 **Sr. Ricardo Durán – Gestor Administrativo**, se deben de realizar 2 informes  
4 semestrales, objetivo informe es brindar información de ejecución del I Semestre 2023,  
5 detalles de la junta directiva. -----  
6 **NOTA:** Hace exposición de la presentación la cual es entregada de forma física a la  
7 secretaría del Concejo Municipal. -----  
8 **Sr. Juan C. Camacho Espinoza – Regidor Propietario**, cuando se decía horas extras,  
9 a quienes se les pago, y que porcentaje se pagó a cada uno. -----  
10 **Sr. Ricardo Durán - Gestor deportivo**, se le pagó a mi persona, y a la compañera Rocío  
11 García D, con gusto le hago llegar los detalles del pago. -----  
12 **Sr. Juan C. Camacho Espinoza – Regidor Propietario**, en que paró el asunto de la  
13 persona lesionada, se pudo hacer algo, saber que ocurrió con eso. -----  
14 **Sr. Ricardo Durán – Gestor Deportivo CCDR Upala**, la última reunión que tuvimos con  
15 ustedes, quedamos que el asesor nos iba a decir o no si se podía cubrir ese gasto por la  
16 lesión del joven, eso aún no se ha hecho nada, tenemos todo el expediente, esperando  
17 para continuar con el proceso. -----  
18 **Sra. Sonia Villavicencio Escamilla – Regidora Propietaria**, hay bastante dinero  
19 pagado en viáticos, giras de ciclismo, béisbol, hay sumas más grandes, en el mismo mes  
20 de enero. -----  
21 **Sr. Ricardo Durán – Gestor Deportivo CCDR Upala**, eso fue en juego nacionales, mi  
22 gestión es administrativa y deportiva la junta acuerda asignarme el recurso como gestor  
23 deportivo para liquidar las necesidades de los atletas, todo está documentado, eso es  
24 porque salen viáticos a nombre mío, la ley nos permite cuando son actividades propiedad  
25 del comité de deportes se permite el pago de viáticos de mi persona, por gastos de  
26 hospedaje, alimentación y representación a mi persona. -----  
27 **Sr. Alfredo Ruiz Jiménez – Regidor Suplente**, el tiempo extraordinario casi 1 millón de  
28 colones, se le puede pagar tanto en pago de tiempo extraordinario. -----  
29 **Sr. Ricardo Durán A – Gestor Deportivo CCDR Upala**, si contratan a una persona  
30 ingresa a planilla por un período de 3 meses, después de eso la persona adquiere  
31 derechos y se hace administrativo, habían actas pendientes y documentación para  
32 ponerse al día, documentación y todo lo demás en la parte administrativa, justificando y  
33 haciendo aclaratorias de que a veces tenemos actividades los domingos que mi persona  
34 y el comité de deportes que no recibe recursos debemos de trasladarnos y es un tiempo  
35 no recreativo familiar mío, se ha mencionado el reflejo de horas extras es un indicador  
36 que ocupamos más personal administrativo porque todos los días los procesos, las leyes  
37 cambian, hay más papeleo, más informes. -----  
38 **Sr. Maynor Matarrita – Presidente CCDR Upala**, siento que hay que entender el trabajo  
39 de él, las actividades de fines de semana es él quien los ejecuta, son situaciones que  
40 tenemos que hacerlas, en juegos deportivos nacionales el gestor es el que anda con las

1 delegaciones, por eso hay un reglamento que se llama de becas que es una opción que  
2 están utilizando los mejores CCDR de Costa Rica para poder sub sanar los gastos de  
3 viáticos, de atletas y entrenadores, Ricardo ha sido parte de la gestión como otros  
4 administradores, hay otros comités que ya lo están implementando, nosotros seríamos  
5 uno si usted lo aprueban, si van a seguir viendo horas extras porque se va todo el día un  
6 fin de semana, o no lo mandamos a las comunidades, él es gestor y administrador, desde  
7 mi punto de vista él debería de estar más tiempo fuera de la oficina, lo que es el proyecto  
8 actívate son eventos recreativos en todas las comunidades del cantón, son 17 millones  
9 para esa actividad, gracias a estar al día con el SICOP y el reglamento, ya estamos  
10 contratando, ya hay 3 personas promotores y se está adjudicando la 4 persona para que  
11 nos ayude junto con el compañero y algunos de nosotros que podamos ayudar, para  
12 poder implementar el proyecto en todo el cantón, y tenemos opción a renovarlo el próximo  
13 año siempre y cuando lo hagamos bien, ya estamos con el SICOP está la plataforma al  
14 día, necesitamos apoyo, ocupamos capacitaciones, ya tenemos contratadas 4 personas  
15 que a partir del sábado en adelante en las comunidades y van a ver a Ricardo, porque  
16 esos 17 millones es para pagarle a ellos y las actividades recreativos, él es empelado  
17 nuestro no del ICODER y lo van a seguir viendo, aquí yo lo defiendo porque él trabaja  
18 fines de semana, si hay un FACEBOOK ahí lo ven, hay tres delegaciones deportivas en  
19 Pococí y ahí va, es nuestro empleado y es para eso. -----

20 **Sr. Juan C. Camacho E – Regidor Propietario**, es bueno que lo haya justificado y lo  
21 otro de las becas es interesante, esa es una buena implementación porque va a ayudar  
22 a nuestros jóvenes, con ese sistema de becas si es legal y hay ya 4 comités. -----

23 **Sr. Maynor Matarrita – Presidente CCDR Upala**, nosotros no recibimos más que el  
24 almuerzo y desayuno. -----

25 **Lic. Callejas**, el tiempo extraordinario es un derecho que da el código de trabajo y es un  
26 componente salarial y se le puede pagar solo a los empleados, sin embargo, se ha  
27 preguntado de porque se está pagando tantas horas extras, una salida que han hecho  
28 otras instituciones públicas es que cuando se ejerce fin de semana se paga la jornada de  
29 trabajo y no se paga extras y luego se da libres entre semana, y no se pagan horas extras  
30 porque la función esencial se desarrolla sábado y domingo y así se evita el pago de horas  
31 extras, esa es una recomendación jurídica, siempre que no se le rebaje el salario, la hora  
32 extra es excepcional y cuando hay algo que es peramente es mejor ver la jornada de  
33 trabajo y así evitar el pago de horas extras. Es cambiar el horario y se evita el costo  
34 adicional. Y se evitan tener que contratar más personas. -----

35 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, están exponiendo falta de personal  
36 si se le dan esos días para reponer las extras entonces quien atiende, quien hace el  
37 trabajo entre semana. -----

38 **Sr. Maynor Matarrita – Presidente CCDR Upala**, el Lic. Nos recomendó algunas  
39 situaciones, ustedes nos mandaron a trabajar, a mejorar, querían una mejor gestión y lo  
40 hemos tomado muy apecho, son testigos empezando que nos encontramos 42 actas sin

1 terminar, que nos dijo uno de los asesores externos que si no lo poníamos al día no  
2 podíamos contratar nada, fue cuando se contrató a esa muchacha, se pagó más salario  
3 y horas extras al compañero, échenme la culpa a mí porque yo le pedí que lo hiciera,  
4 luego se vino el tema de los reglamentos, aquí han llegado esos reglamentos, el  
5 reglamento con las asociaciones, reglamento de mejoramiento con las organizaciones,  
6 vamos a convocar a una asamblea general para explicar como se nombran los comités  
7 comunales, con el SICOP nos costó y ya tenemos contrataciones, ya hay gestores para  
8 el proyecto actívate, ya hay entrenadores contratados, el de béisbol, atletismo, voleibol,  
9 boxeo y nos hacen falta disciplinas, a esos muchachos debemos de aplaudirnos porque  
10 tuvieron que pagar dinero para poder ser gestores y entrenadores, ellos deben d estar  
11 bien para poder optar en ser entrenadores, los animamos y ya tenemos entrenadores  
12 contratados, nos hace falta sí. -----

13 Ven mucha recreación y ahorita viene la competencia y la reelección, vamos a traer  
14 competencias internacionales, competencias de selecciones nacionales del país, unimos  
15 con la Cruz, Los Chiles, Upala para formar una selección, otra del caribe, otra de la  
16 meseta central, un torneo latinoamericano en U12 el próximo año, para poder acceder a  
17 esto hemos tenido que hacer esto, ustedes nos mandaron a mejorar, y lo estamos  
18 haciendo. -----

19 **Sra. Petrona Oporta Corea – Regidora Propietaria**, quienes son los encargados de  
20 elegir a quien contratan, le digo esto porque siempre he dicho que en Upala contamos  
21 con excelentes profesionales y hemos escogido la mala costumbre no menos precio lo  
22 que viene de afuera, me gustaría que tomaran esto en cuenta. Denle oportunidad a Upala  
23 no sigamos permitiendo que jóvenes de Upala se tengan que ir por falta de  
24 oportunidades. -----

25 **Sr. Maynor Matarrita – Presidente CCDR Upala**, una directriz que pedí fue trabajar con  
26 los Upaleños, y no solo con el deportes y recreación, esto va a beneficiar al comercio, los  
27 dos entrenadores de béisbol van a ser upaleños, todos son Upaleños, lo que pasa es que  
28 ahora no es solo de levantar la mano debe de estar al día, firma digital, inscribirse en  
29 SICOP, sacar lo de las facturas. La contratación es por SICOP. -----

30 **Sr. Alfredo Lara Parrales – Regidor Suplente**, le periodista que ha pasado. -----  
31 Sr. Maynor Matarrita, ya él firmo el contrato ayer estuvo con nosotros y de igual forma es  
32 Upaleños. -----

33 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, cuando entramos llegamos con un  
34 CCDR llegamos con un montón de inconsistencia, no se aplicó lo del informe de auditoría,  
35 ustedes son nuestros hijos y queremos que las cosas marchen bien, el comité anterior  
36 nos quedó debiendo, el informe de auditoría llegó y hemos quedado debiendo esos  
37 informes, la gente está quisquillosa y por eso están buenas las preguntas, no se necesita  
38 que nos digan porque uno ve lo que ustedes hacen, hay proyecciones a los pueblos, las  
39 actividades han sido excelentes, y con los informes de ejecución presupuestaria es por  
40 lo mismo porque antes costaba tener eso, la experiencia del comité anterior fue dolorosa,

1 no quedó el pueblo satisfecho, se les hizo las observaciones, cuando me hablan que  
2 habían actas inconclusas, de igual forma con los informes, van a tener ese ataque acá  
3 porque queremos que las cosas sean en la transparencia posible, los felicito porque han  
4 hecho un buen trabajo, los reglamentos no han salido en el tiempo que corresponde, la  
5 idea es que mejoremos. -----

6 **Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal**, me uno a las palabras de  
7 doña Adilia para solicitarle a ustedes por todas las situaciones que se dieron en materia  
8 de SICOP y eso es porque ha habido buenas comunicaciones, con el comité pasado fue  
9 difícil coordinar la administración y hoy quiero agradecer porque siempre están  
10 dispuestos, y al final quien gana es la población, hemos ayudado en los puntos más  
11 difíciles, Brasilia, Nazareth, con poco tiempo ustedes dicen que se apuntan y eso es  
12 importante que podamos verlo y reconocerlo no todos los funcionarios o miembros del  
13 CCDR se ponen la camiseta a como corresponde porque todo lo que es deporte y  
14 recreación lo han hecho, agradecerles por esa buena relación, y espero que lo sigamos  
15 haciendo en bien de nuestra población. -----

16 **Sr. Maynor Matarrita – Presidente CCDR Upala**, lo difícil ya pasó, muchas situaciones  
17 se dieron por eso porque necesitábamos reglamentos aprobados, por ejemplo, para la  
18 activación de caja chica ocupábamos ese reglamento, los comités comunales los  
19 ocupamos, pero también somos conscientes que ustedes necesitan analizarlo. -----

20 1 – hemos tenido mucha presión, demasiada con todo esto, hay dos miembros que  
21 renunciaron vocal 1 y uno de la persona joven, esta situación ha generado mucho estrés,  
22 necesitamos esas dos compañeras, se viene lo más duro, ya vamos a empezar a  
23 implementar todo lo que se ha hecho, ocupamos nombrar a esas personas. -----

24 **Sra. Petrona Oporta Corea – Regidora Propietaria**, una situación que me preocupa  
25 siempre, la situación de la niñez me preocupa no significa que me fui de ese barrio, como  
26 se está trabajando con los jóvenes de ahí, estamos viendo drogas a una niña de kínder  
27 la estaban utilizando para jalar drogas, y otra fue que no sabía que era y la guardo en el  
28 bolso, desde ahí viene descomponiéndose la juventud, me pongo a la orden porque yo  
29 también tengo jóvenes, eso daña a toda la familia. -----

30 **Sr. Maynor Matarrita – Presidente CCDR Upala**, entre el proyecto ha habido una petición  
31 de la alcaldía y respondimos que íbamos a trabajar en la recreación y deporte competitivo,  
32 aquí se ha hablado del polideportivo, ya tuvimos la primera reunión con el ministro,  
33 estamos pidiendo un gimnasio municipal, un polideportivo dentro del trabajo que ustedes  
34 están trabajando, hay buena proyección a que se dé inicio a ese polideportivo, me  
35 pregunto si había la tierra, porque pedimos la cancha de fútbol y un gimnasio municipal,  
36 en el primer informe alguien me dijo yo quiero ver todo lo que ustedes están hablando  
37 para nuestra juventud y adultos mayores que están en nuestro programa, vamos a  
38 trabajar con ellos. -----

39 **Sra. Petrona Oporta Corea – Regidora Propietaria**, mi hijo tiene que recoger plata para  
40 ir a pagar a una plaza privada. -----

1 **Sr. Jose Abel Lezama – Secretario CCDR Upala**, están quedando unos oficios donde  
2 puntualmente se está dando todo bien explicado, y otro que por 3era vez se envía de  
3 solicitud para que el concejo autorice la firma del traspaso del terreno que tiene que hacer  
4 el ICODER, primero enviaron a la administración y luego se envió para que se autorice a  
5 ella, y lo que ocupamos es que el alcalde firme el traspaso, otra cosa que ocupamos es  
6 el plano, ese no era el que ocupábamos. -----

7 **Sr. Maynor Matarrita – Presidente CCDR Upala**, nos dimos cuenta que el ICODER no  
8 se ha entregado oficialmente a la Municipalidad, a Abel y a mí nos tocó la gestión y ahora  
9 nos toca la entrega oficial de ese estadio. -----

10 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, con los miembros que les falta me  
11 gustaría preguntar a la comisión que tenemos. -----

12 **Sra. Mariana Briones O – Regidora Suplente**, le pasé al licenciado la información de  
13 los posibles miembros a sustituir solo estoy esperando a que nos brinde la información  
14 para dar el trámite para que se realice el proceso y convocarlos para que se juramenten.

15 **Lic. Callejas – asesor legal Concejo Municipal**, es ver si los que están en las ternas y  
16 llamarlos es la vía más rápida, se podría hacer en esta sesión, conocerse los nombres y  
17 aprobar, los dos son competencia del concejo municipal, se podrían ver en asuntos de  
18 trámite urgente. -----

19 **Sra. Mariana Briones O – Regidora Suplente**, le pedí a Rocío que nos concediera los  
20 documentos para ver quiénes eran los que estaban en la secretaria, a la fecha estoy  
21 esperando todavía. -----

22 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, hoy recibimos su informe, y lo vamos  
23 a enviar a comisión, queremos que la auditoría lo cheque y ver si hay que hacer alguna  
24 recomendación. -----

25 **ACUERDO 04.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
26 propietarios (as) presentes: Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Ramírez Solís, Sonia  
27 Villavicencio Escamilla, Walter Catón Lezama, Henriette Díaz Rojas, Petrona Oporta  
28 Corea, Adilia Reyes Calero ACUERDAN enviar a análisis de comisión el informe  
29 presentado por el CCDR. APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA -----

30 **ACUERDO 05.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
31 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio  
32 Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Petrona Oporta Corea, Henriette Díaz Rojas,  
33 Walter Catón Lezama ACUERDAN autorizar la realización del tercer desembolso del  
34 presupuesto del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Upala, se solicita a la  
35 Administración Municipal coordine con el departamento correspondiente para dicha  
36 gestión. APROBADO DEFINITIVA Y EN FIRME con dispensa del trámite de comisión. --

37 **INCISO 02.** La Presidencia Municipal, cede espacio al Sr. Erick Herra Chacón – de  
38 Coopeguanacaste, la audiencia se da a solicitud del Sr. Diego Mora Jiménez – Gestor  
39 Ambiental, Municipalidad de Upala, para presentación de proyecto ante el Concejo  
40 Municipal. -----

1 **Sr. Erick Herra Chacón – 2 511 733, de Coopeguanacaste**, gente de área generación  
2 de proyectos, para mí es bonito venir acá, en el 2008 arrancamos el proyecto en Canalete  
3 y Bijagua que entero en operación en el 2016, hemos tenido buena relación con la  
4 municipalidad, por esa sinergia, que hemos tenido con las plantas hidroeléctricas y por  
5 varias administraciones es por ello que hemos pensado incluir a la municipalidad el  
6 proyecto de gasificación en la comunidad de Upala. -----

7 COOPEGUANACASTE es una cooperativa de electrificación, está ubicado de guardia de  
8 Liberia hasta la zona de Paquera, esa es nuestra área de concesión, 3600 km<sup>2</sup> de área  
9 de cobertura, la cooperativa ya cuenta con cerca 62 mil asociaciones y alrededor de 86  
10 mil abonados, es la cooperativa más rural, por km<sup>2</sup> tenemos 25 abonados, el trabajo de  
11 Coopeguanacaste ha sido con mucho esfuerzo pensando en la calidad de vida de los  
12 asociados, además tenemos varios negocios, generación de energía eléctrica, acá  
13 tenemos energía renovable, eólico, solares, matriz eléctrica mixta que nos permite  
14 aprovechar las amenazas contra el cambio climático, hemos venido procesando por 10  
15 años el gasificar los residuos sólidos municipales, hemos buscado una tecnología, la  
16 problemática de resolver la disposición de los residuos es un tema país, los rellenos  
17 sanitarios han sido una solución técnica que está bien, tiene su impacto ambiental como  
18 todos los procesos aquí es donde hemos tratado de buscar una solución que sea  
19 amigable con el medio ambiente. -----

20 NOTA: Hace exposición de presentación. -----

21 **Sra. Sonia Villavicencio Escamilla – Regidora Propietaria**, esta interesante el tema,  
22 ustedes van a recibir solo de las Municipalidades, o también de otros lugares, todo lo que  
23 son latas, podrían haber grupos interesados en venderles a ustedes desechos como  
24 latas, etc. Personas que quieran invertir pueden comprar a grupos privados. -----

25 **Sr. Erick Herra Chacón - Coopeguanacaste**, la intención de la cooperativa es tener  
26 matriculado a municipalidades, ya privado es querer lucrarse, la intención es tener una  
27 solución por el tema de los rellenos sanitarios, el parque cacao colinda con la  
28 Municipalidad de Santa Cruz, ellos están cerrando la 2da celda y no han iniciado la 3era,  
29 que van a hacer con los contactos que tienen. Queremos impactar con las  
30 municipalidades, tenemos el plan de recolección de llantas, desechos de maneras, las  
31 trochas por las líneas de descuaje, la idea es que todo sea municipal, ayudarles en esta  
32 primera etapa a estas municipalidades, no hay cobro. -----

33 **Lic. Callejas**, tiene limite la compra de bonos, está abierta? -----

34 Coopeguanacaste, no hay en el país algún proyecto de gasificar sería el primero acá y  
35 en centro américa, en Latinoamérica en lo que hemos indagado Brasil tiene plantas piloto  
36 trabajando, estuvimos cotizando en una de ellas, pero nos dijeron que no porque están  
37 en plan piloto, EEUU y Canadá, Europa. Japón, china, corea, Asia hay plantas  
38 gasificadora, lo que es plasma es carísimo, pero no nos da la inversión. -----

39 Con el tema de bonos verdes, la bolsa es la que maneja eso, como les comentaba llego  
40 una operadora de pensiones y adquirió todo el 100%, en esta otra entendemos que ya



1 hay otra operadora que viene con el 100%, para alguna de ellas vamos a sacar algunas  
2 para adquirir. -----

3 **Lic. Edwin Chen – Legal Coopeguanacaste**, los bonos verdes es través de la ley  
4 financiero es por subasta pública se pone en bolsa de valores, hay un precio nominal a  
5 partir ofertan, se toma en cuenta el plazo, el interés y la solvencia del emisor de los bonos,  
6 Coopeguanacaste sacó la mejor nota en capacidad de pago, y por eso una sola empresa  
7 adquirió, los bonos no duró ni una hora, y los compro una operadora ya el financiamiento  
8 está garantizado, se está tratando de ver si se guarda un grupo de bonos verdes para ver  
9 si personas interesadas y asociados de la cooperativa pueden adquirirlos, después de la  
10 exposición como hacemos para involucrarnos, como podríamos ser parte del proyecto.  
11 Es un convenio en virtud y con fundamento en las leyes que se han emitido en convenios  
12 públicos – privado convenio de cooperación entre copeguanacaste y la Municipalidad  
13 en donde se determina las obligaciones de las partes y la cantidad de residuos que van  
14 a enviar, cualquier duda legal estamos a la orden y les podemos dar un borrador del  
15 convenio. -----

16 **Sra. Raquel Cascante Alanís – Regidora Suplente**, siempre he pensado que todos los  
17 desechos han sido un problema, cuanto nos ahorraríamos nosotros con eso, porque ellos  
18 no cobran por recibir y el km por camión en entrega. -----

19 **Sr. Diego Mora Jiménez – Gestor Ambiental, Municipal**, Lo vemos técnicamente como  
20 una oportunidad ganar ganar, lo más importante son los 3 enfoques, ambiental, social y  
21 económico, es menos contaminante el impacto es menor que llevar los residuos a un  
22 relleno sanitario, nos permite incluir en la planificación a largo plazo proyectos de residuos  
23 sólidos a los distritos de bajo índice de desarrollo como lo es Delicias, Dos Ríos, no vamos  
24 a gastar lo que gastamos en el tratamiento ahorita pagamos 11500 la tonelada y esto es  
25 variable, al año podríamos decir que es un ahorro de más de 40 millones de colones, y  
26 eso sería mejor tarifa, proyectos claves, centro de acopio, valorizables, proyectos donde  
27 ahorita no hay recolección de residuos sólidos, y por supuesto lo del bolsillo de la  
28 personas. Trajimos el borrador de la alianza, además que ya lo había revisado el asesor  
29 legal de la Municipalidad, no encontró tema de fondo, se lo traemos para que tengan una  
30 copia del borrador, ver el tema de costos de multas, pero deben de haber montos  
31 establecidos de los montos que vamos a llevar y que ellos nos lo van a recibir todo eso  
32 está en el contrato la ley 8849 nos avala para poder hacer este tipo de alianzas y la ley  
33 general de contrataco publica hay una excepción y es hacer alianzas público – privadas  
34 para hacer estos trámites, está bien sustentado, la ideas es que ustedes puedan aprobar  
35 que la alcaldesa pueda firmar esta alianza para tener ese respaldo y saber que ya  
36 estamos dentro del proyecto, a nivel país este tema es una de las problemáticas  
37 ambientales, el país ha quedado debiendo en esta materia, es un proyecto innovador,  
38 primero en el país, estamos a punto de colapsar muchos rellenos sanitarios, la vida del  
39 Rellenos de Miramar es de 11 años y que va a pasar cuando colapse, la vida útil de este  
40 proyecto es amplia, y esto nos ayuda con el tema de los residuos. -----

1 **Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal**, agradecer a  
2 COOPEGUANACSTE, voy a hacer lectura de un oficio “análisis y aprobación el contrato  
3 de alianza estratégica para el manejo residuos ordinarios, se traslada el borrador para  
4 que se pueda entablar el proceso entre la municipalidad de Upala, es un contrato de  
5 alianza estratégica para el suministro de residuos sólidos, ya Luis Fernando lo revisó y le  
6 ha dado el visto bueno en sentido de materia jurídica. -----

7 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, es un proyecto soñado sería un  
8 problema menos, el tema de los residuos con eso se podría extender la recolección a  
9 otros distritos que no se está implementando, hay que analizarlo y les propongo llevarlo  
10 a comisión para análisis. -----

11 **ACUERDO 06.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores: Sonia  
12 Villavicencio Escamilla, Henriette Díaz Rojas, Juan C. Camacho Espinoza, Petrona  
13 Oporta Corea, Hazel Solís Ramírez, Adilia Reyes Calero, Walter Catón Lezama  
14 ACUERDAN enviar a análisis de comisión el proyecto expuesto por la empresa de  
15 Coopeguanacaste. APROBADO -----

16 NOTA: La presidencia municipal brinda receso iniciando este a las 11:35 a.m. y  
17 finalizando a las 12:05 p.m. -----

#### 18 **ARTÍCULO IV. CORRESPONDENCIA** -----

19 **INCISO 01.** Se recibe oficio No. 16356 (DFOE LOC 2211), con fecha del 13 de noviembre  
20 de 2023, Sra. Vivian Garbanzo N – gerente de área, División de fiscalización operativa y  
21 evaluativa de la CGR, dirigido a la Alcaldía Municipal y al Concejo Municipal, asunto:  
22 Aprobación Parcial del Presupuesto Extraordinario No. 03 – 2023 de la Municipalidad de  
23 Upala. -----

24 NOTA: Se hace lectura de la totalidad del documento en la sesión y se da por conocido.-

25 **INCISO 02.** Se recibe nota con fecha del 08 de noviembre de 2023, Sr. Representante  
26 del personal docente y administrativo, y junta de educación de la Esc. El Carmen No. 2,  
27 dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicita mejoramiento de acceso a la institución, la  
28 entrada no cumple con la Ley No. 7600, solicita coordinación de ayuda necesaria para la  
29 donación de alcantarillas, material lastre. -----

30 **Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal**, si no tiene código no se  
31 puede ayudar, que el licenciado diga si se puede o no. -----

32 **Lic. Callejas**, si está fuera de la vía no se puede. -----

33 **Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal**, Por la UTGV no se puede,  
34 entonces quizás se podría acceder a través de la ADI. -----

35 **Sra. Sonia Villavicencio Escamilla – Regidora Propietaria**, Eso es mejor a través de  
36 la comunidad. -----

37 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, Si lo hemos hecho para otra  
38 comunidad porque no hacerlo esta vez. -----

39 **Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal**, sería trasladar el asunto a  
40 la ADI desde la Administración Municipal para que pueda hacerse. -----

1 **ACUERDO 07.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
2 propietarios (as) presentes: Henriette Díaz Rojas, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona  
3 Oporta Corea, Juan C. Camacho Espinoza, Adilia Reyes Calero, Walter Catón Lezama,  
4 Hazel Solís Ramírez ACUERDAN con base a criterio legal expuesto por el asesor legal  
5 del Concejo Municipal se comunica al Patronato Escolar y a la Junta de Educación que  
6 no se pueden tomar recursos de la Ley No. 8114, ni otro tipo de recursos para ayudar en  
7 esta problemática. APROBADO -----

8 **INCISO 03.** Se recibe nota con fecha del 20 de octubre de 2023, Sra. Silvia Salas  
9 Cárdenas, docente de música, Liceo de San José de Upala, dirigida al Concejo Municipal,  
10 asunto: solicitud de aporte económico para participar en el festival estudiantil de las artes  
11 a nivel regional. -----

12 **ACUERDO 08.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
13 propietarios (as) presentes: Henriette Díaz Rojas, Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C.  
14 Camacho Espinoza, Adilia Reyes Calero, Walter Catón Lezama, Hazel Solís Ramírez,  
15 regidora Petrona Oporta Corea se encuentra fuera del recinto a la hora de la votación  
16 ACUERDAN indicar a la Sra. Silvia Salas Cárdenas – docente de música del Liceo de  
17 San José de Upala que no es posible poder ayudar en la contribución económica, la  
18 administración municipal está sin recursos. APROBADO -----

19 **INCISO 04.** Se recibe nota con fecha del 13 de noviembre 2023, Sra. Wendy Lu Mora  
20 Piedra, supervisora circuito 04 de Bijagua, dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicita  
21 nombramiento y juramentación de miembro de junta de educación de la Esc. San Miguel  
22 de Bijagua, se detalla: Jorge Luis Martínez Solórzano – 2 0502 0991. -----

23 **ACUERDO 09.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
24 propietarios (as) presentes: Henriette Díaz Rojas, Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C.  
25 Camacho Espinoza, Adilia Reyes Calero, Walter Catón Lezama, Hazel Solís Ramírez,  
26 regidora Petrona Oporta Corea se encuentra fuera del recinto a la hora de la votación  
27 ACUERDAN aprobar el nombramiento y juramentación de la persona anteriormente  
28 descrita como parte de la junta de educación de la Esc. San Miguel de Bijagua, misma  
29 que ha sido avalada por la supervisión del circuito correspondiente. APROBADO FIRME  
30 – DEFINITIVA -----

31 **INCISO 05.** Se recibe oficio MU CON OFIC 053 2023, Sr. Alberto Villalobos M – contador  
32 municipal, con fecha del 14 de noviembre de 2023, dirigido al Concejo Municipal, asunto:  
33 Informe de ejecución presupuestaria del mes de octubre de 2023. -----

34 **ACUERDO 10.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
35 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio  
36 Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette Díaz Rojas, Walter Catón Lezama,  
37 Petrona Oporta Corea ACUERDAN conceder audiencia al Sr. Alberto Villalobos M –  
38 contador municipal de la Municipalidad de Upala, para que realice exposición del Informe  
39 de Ejecución Presupuestaria del mes de octubre 2023, para el día jueves 23 de  
40 noviembre de 2023, a las 09:20 a.m. APROBADO EN FIRME -----

1 **INCISO 06.** Se recibe vía correo electrónico el 09 noviembre 2023, de MIDEPLAN Región  
2 Huetar Norte, dirigido a los gobiernos locales del territorio, asunto: Huetar Norte se suma  
3 a las regiones que ya cuentan con una Agencia Regional de Desarrollo (AREDE). -----

4 **NOTA:** Se conoce -----

5 **INCISO 07.** Se recibe oficio FCCDCP JD 37 2023, con fecha del 15 de noviembre 2023,  
6 Sra. María de los Ángeles Herrera Ulate, presidente de la Fundación Clínica Cañera del  
7 Dolor y Cuidados Paliativos, dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicitud de audiencia  
8 para presentar proyecto de quimioterapia en el CAIS – Cañas. -----

9 **ACUERDO 11.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
10 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio  
11 Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette Díaz Rojas, Walter Catón Lezama,  
12 Petrona Oporta Corea ACUERDAN brindar audiencia para el 30 de noviembre de 2023,  
13 a la Sra. María de Los Ángeles Herrera Ulate, presidente de la Fundación Clínica Cañera  
14 del Dolor y Cuidado Paliativos, se conceden 15 minutos en sesión ordinaria a celebrarse  
15 ese día, con el fin que de dar a conocer los Planes, Proyectos de Quimioterapia en el  
16 CAIS – Cañas. La solicitud de audiencia es aprobada y se cita para las 09:15 a.m.

17 **APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA** -----

18 **INCISO 08.** Se recibe nota de la Sra. Rocío Morales Vega – coordinadora, Sra. Yirlania  
19 González López – directora de la Esc. Nahuatl, dirigida al Concejo Municipal, asunto:  
20 solicitud de cierre de calle para presentación de bandas en Festival Navideño de la Esc.  
21 Nahuatl, el cual se llevará a cabo el 08 de diciembre de 2023, a partir de las 03:00 p.m. -

22 **ACUERDO 12.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
23 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio  
24 Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette Díaz Rojas, Walter Catón Lezama,  
25 Petrona Oporta Corea ACUERDAN autorizar el cierre de calle que comprende de la  
26 entrada del salón multiusos hasta la entrada de la Esc. Nahuatl, para el realización de  
27 Festival Navideño del centro educativo, a llevarse a cabo el día 08 de diciembre de 2023,  
28 a partir de las 03:00 p.m. hasta que finalice el evento. **APROBADO EN FIRME** -----

29 **INCISO 09.** Se recibe nota con fecha del 15 de noviembre de 2023, presentada por Liseth  
30 Vega López, Rocío Delgado García ambas funcionarias de la secretaría del Concejo  
31 Municipal, dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicitud de análisis de los perfiles de la  
32 secretaría y oficinista del Concejo Municipal. -----

33 **ACUERDO 13.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
34 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio  
35 Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette Díaz Rojas, Walter Catón Lezama,  
36 Petrona Oporta Corea ACUERDAN enviar a estudio de la comisión permanente la  
37 documentación de perfiles presentada por la oficina de la Secretaría del Concejo  
38 Municipal, para que sea vista con RRHH, regidores, asesor legal del Concejo y la Sra.  
39 Adriana Vargas – Dpto. Legal Municipal. **APROBADO EN FIRME** -----

40 **INCISO 10.** Se recibe oficio 170 2023 JD – UPA del CCDR de Upala, con fecha del 15

1 de noviembre de 2023, dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicitud de autorización  
2 para la firma de formalización de convenio de cesión en administración de infraestructura  
3 del Estadio de Béisbol de Upala. -----

4 **ACUERDO 14.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
5 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio  
6 Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette Díaz Rojas, Walter Catón Lezama,  
7 Petrona Oporta Corea ACUERDAN autorizar a la Sra. Aura Yamileth López Obregón en  
8 calidad de representante legal de la Municipalidad de Upala pueda firmar la formalización  
9 del convenio de Cesión en Administración la Infraestructura del Estadio de Béisbol de  
10 Upala. APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA -----

11 **INCISO 11.** Se recibe oficio 169 2023 JD – UPA del CCDR de Upala, con fecha del 15  
12 de noviembre de 2023, dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicitud de desembolso de  
13 presupuesto del III y IV trimestres del CCDR de Upala para el período 2023. -----

14 **ACUERDO 15.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
15 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio  
16 Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette Díaz Rojas, Walter Catón Lezama,  
17 Petrona Oporta Corea ACUERDAN autorizar se realice el último y IV desembolso a favor  
18 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Upala, correspondiente al Presupuesto  
19 Ordinario 2023, esto con el fin de que puedan concretar los proyectos para este año.  
20 APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA -----

21 **INCISO 12.** Se recibe nota con fecha del 16 de noviembre de 2023, Sra. Rocío Delgado  
22 Garcia, dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicitud de autorización para disfrute de  
23 vacaciones. -----

24 **ACUERDO 16.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
25 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio  
26 Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette Díaz Rojas, Walter Catón Lezama,  
27 Petrona Oporta Corea ACUERDAN autorizar la solicitud de disfrute de vacaciones de la  
28 Sra. María del Rocío Delgado García, para los días 27, 28, y 29 de noviembre, y los días  
29 11, 12 y 13 de diciembre ambos del 2023. Se comunica coordinar con el Dpto. de RRHH  
30 de la Municipalidad de Upala. APROBADO EN FIRME -----

31 **INCISO 13.** Se recibe nota con fecha del 15 de noviembre de 2023, de la Sra. Eugenia  
32 Salgado Cuadra, dirigida a la Municipalidad de Upala, asunto: solicita donación de  
33 alcantarillas de desecho que están ubicadas en el plantel municipal, para ser utilizadas  
34 en el cementerio No. 2 de San José de Upala. -----

35 **ACUERDO 17.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
36 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio  
37 Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette Díaz Rojas, Walter Catón Lezama,  
38 regidora Petrona Oporta Corea fuera del recinto a la hora de la votación ACUERDAN  
39 trasladar la solicitud de la Sra. Eugenia Salgado Cuadra a la Administración Municipal  
40 para que coordine con la UTGV Municipal y brinde respuesta a la solicitud de la Sra.

1 Salgado. APROBADO EN FIRME -----

2 **INCISO 14.** Sr. Carlos Noguera C – asistente de proveeduría municipal, Municipalidad de  
3 Upala, presenta al Concejo Municipal orden de compra No. 214, asunto: solicitud de  
4 autorización para trámite de pago. -----

5 **ACUERDO 18.** El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete regidores  
6 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia  
7 Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette Díaz Rojas, Walter Catón  
8 Lezama, regidora Petrona Oporta Corea fuera del recinto a la hora de la votación  
9 ACUERDAN autorizar el pago de la orden de compra No. 214, a favor de SEGURITOTAL  
10 M J SOCIEDAD ANONIMA, correspondiente a la Licitación Abreviada 2021LA – 000006  
11 – 0021500001 “Contratación de persona física o jurídica para el servicio de seguridad y  
12 vigilancia para la Municipalidad de Upala”, servicios de vigilancia y seguridad, por un  
13 subtotal a pagarse de ₡4 626 577,77. APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA -----

14 **INCISO 15.** Se recibe del Sr. Carlos Noguera Castillo – asistente de proveeduría  
15 municipal, Municipalidad de Upala, presenta ante el Concejo Municipal orden de compra  
16 No. 215, 216, y 217, todas a favor de PRODUCTOS LUBRICANTES SOCIEDAD  
17 ANONIMA. -----

18 **ACUERDO 19.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
19 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio  
20 Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette Díaz Rojas, Walter Catón Lezama,  
21 Petrona Oporta Corea ACUERDAN autorizar el pago de la orden de compra No. 215, 216  
22 y 217 a favor de PRODUCTOS LUBRICANTES SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondiente  
23 a la Licitación Abreviada 2022LA – 000002 – 0021500001 “Contratación de persona física  
24 o jurídica para el mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos municipales,  
25 pertenecientes a la coordinación administrativa”, se detallan pagos por orden de compra.

26 **Orden No. 215:** Mantenimiento a vehículo placa SM7433, por un monto a pagar de  
27 ₡90 143,52. -----

28 **Orden No. 216:** Mantenimiento a vehículo placa SM4245, por un monto a pagar de  
29 ₡959 508,96. -----

30 **Orden No. 217:** Mantenimiento a vehículo placa SM7767, por un monto a pagar de  
31 ₡132 542,86. APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA -----

32 **INCISO 16.** Se recibe expediente de la ADI de Birmania, presentado por el Dpto. Patentes  
33 de la Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicita aprobación  
34 para otorgamiento de patentes temporales. -----

35 **ACUERDO 20.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
36 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio  
37 Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Petrona Oporta Corea, Henriette Díaz Rojas,  
38 Walter Catón Lezama ACUERDAN autorizar la realización de un BAILE y KARAOKE a la  
39 Asociación de Desarrollo Integral de Birmania, para la fecha del 09 y 10 de diciembre de  
40 2023, en el salón comunal. -----

1 Se autoriza a la Administración Tributaria para que se otorgue permiso para llevar a cabo  
2 actividades en Birmania específicamente en el salón comunal, por parte de la Asociación  
3 de Desarrollo Integral de Birmania, así mismo las respectivas licencias de bebidas con  
4 contenido alcohólico para ser explotadas exclusivamente en las fechas y lugares  
5 establecidos para esas actividades. -----

6 Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos  
7 presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de Birmania, solicita permiso para  
8 la realización de un BAILE en la fecha del 09 y 10 de diciembre de 2023 y las respectivas  
9 licencias temporales de licores para explotarlo en la actividad. -----

10 A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento de que se de en  
11 la aprobación de ese permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal  
12 responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado por dicho por dicho funcionario, en donde  
13 se indica que cumple con los requisitos. APROBADO EN FIRME. -----

14 **INCISO 17.** Se recibe expediente de la ADI de Llano Azul, presentado por el Dpto.  
15 Patentes de la Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicita  
16 aprobación para otorgamiento de patentes temporales. -----

17 **ACUERDO 21.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
18 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio  
19 Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Petrona Oporta Corea, Henriette Díaz Rojas,  
20 Walter Catón Lezama ACUERDAN autorizar la realización de un BAILE a la Asociación  
21 de Desarrollo Integral de Llano Azul, para la fecha del 16 de diciembre de 2023, en el  
22 salón comunal. -----

23 Se autoriza a la Administración Tributaria para que se otorgue permiso para llevar a cabo  
24 actividades en Llano Azul específicamente en el salón comunal, por parte de la  
25 Asociación de Desarrollo Integral de Llano Azul, así mismo las respectivas licencias de  
26 bebidas con contenido alcohólico para ser explotadas exclusivamente en las fechas y  
27 lugares establecidos para esas actividades. -----

28 Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos  
29 presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de Llano Azul, solicita permiso para  
30 la realización de un BAILE en la fecha del 16 de diciembre de 2023 y las respectivas  
31 licencias temporales de licores para explotarlo en la actividad. -----

32 A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento de que se de en  
33 la aprobación de ese permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal  
34 responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado por dicho por dicho funcionario, en donde  
35 se indica que cumple con los requisitos. APROBADO EN FIRME. -----

36 **INCISO 17.** Se recibe vía correo electrónico el 10 de noviembre de 2023, de la Escuela  
37 de Economía de la UCR, dirigido a los gobiernos locales, asunto: Invitación a la  
38 presentación Índice de Competitividad Cantonal, Costa Rica 2020 – 2021. -----

39 NOTA: Se conoce -----

40 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITES URGENTES** -----

1 **INCISO 01.** Sra. Digna Espinoza Romero – Regidora Suplente, como se está formando  
2 un viaje de fin de año, los compañeros para la primera semana de diciembre, que por que  
3 no nos pagan el último jueves 30 o bien viernes o lunes para poder tener dinero para ese  
4 viaje. Siempre nos pagan un poco atrasado y el viaje es el 5 de diciembre 2023. -----  
5 **Sr. Juan C. Camacho Espinoza – Regidor Propietario**, no pueden pagar todo, lo que  
6 pueden pedir es que se fraccione, no se puede pagar el propio día, ellos van el 5, depende  
7 de cómo se mueva a nivel interno. -----  
8 **ACUERDO 22.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
9 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio  
10 Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette Díaz Rojas, Walter Catón Lezama,  
11 Petrona Oporta Corea ACUERDAN remitir a la administración municipal las asistencias  
12 para el pago de las dietas, que se pague antes “el mismo día que se realiza la última  
13 sesión del mes”, esto de acuerdo a las posibilidades “dietas” a tiempo. APROBADO ----  
14 **INCISO 02. Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, vino a exponer un señor  
15 del BANHVI donde nos indica que son 14 familias las que se van a beneficiar este no es  
16 un proyecto nuevo, esto esta desde el 2017, aquí me solicitan si podemos ver esto, esta  
17 es un acta del Concejo Municipal, hace lectura de Art. 5 de acta de donación de terreno  
18 por don Álvaro Carrillo Alfaro. -----  
19 Esto ya fue un acuerdo del Concejo, para intervenir una ruta tenía que tener material  
20 lastre, acá lo que dice es que ya lo tenía, y son apenas 240 metros, es poco en realidad,  
21 y que ya se había atendido por parte de la Municipalidad y es lo que pedía el señor del  
22 BANHVI que se interviniera. -----  
23 Nosotros acá lo vimos como que nunca se había intervenido y por eso no le dimos  
24 seguimiento, esa calle tiene código y está ubicada frente al colegio y solicitan informe,  
25 está en tierra, ya está cuenteada, ya ha sido intervenido por la Municipalidad, y la longitud  
26 es de 240 metros y 14 de ancho. -----  
27 No sé hasta qué punto podemos decir no a todo, cuando esto beneficia a 14 familias y  
28 apenas son 240 metros, no piden que se pavimente es solo que se lastre. -----  
29 **Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal**, él ha llevado notas y las  
30 he dirigido a los departamentos correspondientes, pero la ley es clara si no tiene base la  
31 Municipalidad no puede intervenir, porque la empresa no colabora y lo hace, es una  
32 actividad económica de esa empresa, si tuviéramos las posibilidades lo hacemos, ya se  
33 había intervenido con alcantarillas pero aún sigue en tierra, eso lo tramité ante la UTGV  
34 a pesar de que el Concejo tomó un acuerdo tampoco yo lo puedo hacer, ustedes saben  
35 que están esperando situación, no voy a correr el riesgo si no corresponde no lo voy a  
36 hacer. -----  
37 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, que la UTGV haga inspección y  
38 verifique si de verdad ha sido intervenido de alguna manera. -----



1 **Sra. Petrona Oporta Corea – Regidora Propietaria**, este día estaba el vicealcalde y lo  
2 que dijo fue que no había presupuesto que quizás en un futuro y que lo iban a valorar,  
3 supongo es que lo quieren ya. -----

4 **Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal**, aunque allá presupuesto  
5 no se puede, talvez ahí don Wilson no tenía la información correspondiente, aquí lo que  
6 hay que hacer es la inspección, hay que comunicar a don Álvaro Carrillo Alfaro que no es  
7 que no se quiera, sino que hay que respetar la ley. -----

8 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, seria acordar solicitar a la alcaldesa  
9 instruya a la UTGV para que realice inspección en ese terreno a ver si es factible pensar  
10 en esa ayuda para esta gente. -----

11 **ACUERDO 23.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
12 propietarios (as) presentes: Petrona Oporta Corea, Sonia Villavicencio Escamilla, Juan  
13 C. Camacho Espinoza, Henriette Díaz Rojas, Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez,  
14 Walter Catón Lezama ACUERDAN solicitar a la Sra. Aura Yamileth López O – alcaldesa  
15 municipal, instruya a la UTGV Municipal para que se realice inspección en ese terreno a  
16 ver si es factible pensar en esa ayuda para el Proyecto de Urbanización En Colonia  
17 Puntarenas, terreno donado por el Sr. Álvaro Carrillo Alfaro”. APROBADO EN FIRME Y  
18 DEFINITIVA -----

19 **INCISO 03.** Lic. Callejas, es para que se retome el tema de los nombramientos de los  
20 miembros faltantes del CCDR de Upala, se había dicho que se retomaba en esta etapa  
21 de la sesión, se iba a ver la sucesión de los miembros que se encuentran en las ternas  
22 existentes y vigentes del CCDR, pero al no tenerlas entonces no va a ser posible verlo  
23 hoy. -----

24 **INCISO 04.** Lic. Callejas – asesor del Concejo Municipal, solicito se me autorice el  
25 próximo jueves 23 de noviembre de 2023, como día de vacaciones, esto debido a que  
26 debo de atender un asunto. -----

27 **ACUERDO 24.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
28 propietarios (as) presentes: Hazel Solís Ramírez, Juan C. Camacho Espinoza, Sonia  
29 Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea, Henriette Díaz Rojas, Walter Catón  
30 Lezama, Adilia Reyes Calero ACUERDAN autorizar el disfrute de 1 día de vacaciones del  
31 Sr. Christian Callejas Escoto – asesor legal del Concejo Municipal. APROBADO EN  
32 FIRME. -----

### 33 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIÓN** -----

34 **INCISO 01.** Sra. Henriette Díaz Rojas – Regidora Propietaria, la comisión permanente de  
35 asuntos jurídicos analiza documentos de sesión No. 0295 – 2023, del jueves 09 de  
36 noviembre de 2023, el Concejo Municipal acuerda enviar a comisión permanente el  
37 reajuste de precios emitido por la Constructora Herrera S.A cédula jurídica 3 101 125558,  
38 el proceso de Licitación Pública número en SICOP 2020LN – 000002 – 0021500001. El  
39 día 16 de noviembre la comisión se reúne, con la parte legal, la unidad técnica y la  
40 administración explican el detalle que justifica el reajuste de precios solicitado. Con base

1 a criterio legal y técnico de la Municipalidad esta comisión dictamina recomendar al  
2 Concejo la aprobación del pago por el reajuste. -----

3 **ACUERDO 25** El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete regidores  
4 (as) propietarios (as) presentes: Sonia Villavicencio Escamilla, Henriette Díaz Rojas,  
5 Petrona Oporta Corea, Hazel Solís Ramírez, Adilia Reyes Calero, Walter Catón Lezama,  
6 el regidor Juan C. Camacho Espinoza se encuentra fuera del recinto a la hora de la  
7 votación ACUERDAN aprobar el dictamen emitido por la comisión permanente.  
8 APROBADO -----

9 **ACUERDO 26.** El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete regidores  
10 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Sonia Villavicencio Escamilla,  
11 Petrona Oporta Corea, Henriette Díaz Rojas, Hazel Solís Ramírez, Walter Catón Lezama,  
12 el regidor Juan C. Camacho Espinoza fuera del recinto a la hora de la votación, una vez  
13 aprobado el dictamen de la comisión permanente ACUERDAN una vez analizado por la  
14 comisión en coordinación con la parte legal, UTGV Municipal, y Administración como el  
15 respectivo acto motivado por la representación legal de la Municipalidad, se dé trámite  
16 de pago correspondiente al reajuste de precios emitido por: CONSTRUCTORA  
17 HERRERA S.A. cédula jurídica 3 – 101 – 125558, el proceso de licitación pública número  
18 en SICOP 2020LN – 000002 – 0021500001 CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O  
19 JURÍDICA PARA OBRAS DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE 10 CAMINOS  
20 DE LA RED VIAL CANTONAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE  
21 DRENAJE, EL REACONDICIONAMIENTO DE LA CALZADA Y CONSTRUCCIÓN DE  
22 ESTRUCTURAS DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN EL CANTÓN DE UPALA. Por la suma  
23 de ₡131 201 746,73, el cual se realizará de la siguiente manera; En dos tractos, el primer  
24 tracto por la suma de ₡75 000 000<sup>00</sup> (setenta y cinco millones de colones netos), una vez  
25 se cuente con el presente acuerdo y el segundo tracto la suma de ₡56 201 746,73  
26 (cincuenta y seis millones doscientos un mil setecientos cuarenta y seis colones con  
27 setenta y tres céntimos) el cual se pagará con el primer presupuesto extraordinario del  
28 año 2024. -----

29 A la vez este Concejo Municipal autoriza a la Sra. Aura Yamileth López Obregón, en su  
30 calidad de alcaldesa municipal o a quien ocupe su cargo para que proceda en todas las  
31 etapas y gestión de pago. APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA -----

32 **INCISO 02.** Sra. Hazel Solís Ramírez – Regidora Propietaria, La comisión permanente  
33 de gobierno y administración en sesión del 26 de octubre de 2023, Acta No. 0291 – 2023,  
34 se presenta al Concejo para su análisis y aprobación convenio de Comodato de la  
35 Asociación de Desarrollo Integral de Colonia Blanca y la Municipalidad de Upala. el  
36 Concejo acuerda enviarlo a comisión permanente de gobierno y administración. El día  
37 viernes 10 de noviembre de 2023, la comisión analiza el “Convenio de Comodato  
38 Asociación de Desarrollo Integral de Colonia Blanca y la Municipalidad de Upala” y  
39 recomienda al Concejo aprobar dicho convenio de comodato y se autoriza la firma de la  
40 alcaldía o a quien ocupe su cargo. -----

1 **ACUERDO 27** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
2 propietarios (as) presentes: Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza,  
3 Henriette Díaz Rojas, Petrona Oporta Corea, Walter Catón Lezama, Hazel Solís Ramírez,  
4 Adilia Reyes Calero, ACUERDAN aprobar el dictamen emitido por la comisión  
5 permanente. A la vez se ACUERDA aprobar que la Sra. Aura Yamileth López Obregón  
6 – alcaldesa municipal o a quien ocupe su cargo proceda con la firma del Convenio de  
7 Comodato entre la Asociación de Desarrollo Integral de Colonia Libertad y Municipalidad  
8 de Upala. Por lo que, se da por aprobado dicho convenio y se autoriza la firma del mismo.  
9 APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA -----

10 **ARTÍCULO VI. MOCIONES DE LOS SEÑORES (AS) REGIDORES (AS)** -----

11 **INCISO 01.** No habiendo mociones se continua con el orden de la agenda. -----

12 **ARTÍCULO VII. MOCIONES DEL SEÑOR (A) ALCALDE (SA)** -----

13 **INCISO 01.** Sra. Aura Yamileth López O, cedo espacio a Adriana Vargas – Asesora Legal,  
14 para que presente ante ustedes la situación o estado en que se encuentra la donación  
15 del terreno municipal a la ADI Las Pavas. Hago entrega del oficio MU ALM OFIC 1469  
16 2023. -----

17 **Sra. Adriana Vargas – Abogada y Notaria Municipal**, es acerca de asunto de donación  
18 de terreno de las Pavas, se hizo la consulta a la secretaria del estado para hacer el  
19 traspaso, me llamó el licenciado y me dijo que el documento redactado estaba bien  
20 fundamentado, pero no indica si es o no dispense del trámite de comisión, entonces nos  
21 piden el 09 de octubre 2023,, lo enviamos a concejo y el 12 de octubre lo envía a comisión  
22 y se acuerda aprobar con el trámite de comisión, pero en este nuevo acuerdo dice que  
23 se sí, pero no lleva los detalles, es tomar la redacción del primer acuerdo e indicar que  
24 fue aprobado el dictamen de comisión. Es tomar el acuerdo con la misma prosa del 29  
25 de junio 2023. -----

26 **ACUERDO 28.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
27 propietarios (as) presentes: Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza,  
28 Petrona Oporta Corea, Henriette Díaz Rojas, Walter Catón Lezama, Hazel Solís Ramírez,  
29 Adilia Reyes Calero ACUERDAN donar el inmueble que es matrícula 232208 – 000,  
30 situado en Alajuela, Upala, Delicias, con linderos: Norte, calle sur Isaías Molina, Este:  
31 Daysy González y Oeste: Telma Martínez, mide 4733 metros 85 decímetros cuadrados,  
32 según plano A – 0770313 – 1988, y se encuentra a nombre de la Municipalidad de Upala,  
33 a la Asociación de Desarrollo Integral de las Pavas, cédula jurídica 3 002 674567. El bien  
34 a donar no está afecto a un uso o fin público, se fundamenta este acto en los artículos 14  
35 y 19 de la ley 3859 Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad siendo que el inmueble será  
36 destinado para que la ADI articule con las instancias pertinentes soluciones  
37 habitacionales a sus vecinos carentes de vivienda digna. Se autoriza a la Alcaldesa –  
38 Aura Yamileth López Obregón a comparecer ante la Notaría Del Estado para la  
39 formalización del instrumento público. APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA con  
40 dispensa del trámite de comisión. -----

1 **INCISO 02.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, hay mesa de  
2 trabajo el lunes, martes y miércoles para ver lo del salario global, porque el objetivo y  
3 acuerdo es tener todo el proceso al 30 de noviembre para que la primera semana sea de  
4 conocimiento del Concejo pedirle a doña Petrona, Adilia que estén presente en las  
5 sesiones porque son las ultimas que se van a tratar. Se propuso mantener por todo la  
6 segunda propuesta y también porque ustedes ya la habían aprobado, vamos a hacer un  
7 esfuerzo, el tope de esa propuesta va más de 2 millones, ya no hay más recursos, porque  
8 no tenemos condición económica, no hay viabilidad financiera, el lunes 14 estuvo una  
9 funcionaria de la UNGL mostrando las propuesta que han llevado las demás  
10 municipalidades, esperamos que este proceso se cierre de la mejor manera, ya la  
11 administración aprobó ese monto, pero que la administración los funcionarios de la  
12 comisión dijeron que si, y los miembros del sindicato dijeron que no, pero ya no se puede  
13 más porque los que sí saben votaron que sí y la factibilidad es viable. -----

14 Gira del presidente cerró en Río Cuarto, solicité prioridad a las ordenes sanitarias y que  
15 me le diera prioridad a Dos Ríos, tomaron nota y con un prestamos van a tratar de  
16 incorporar a las de Dos Ríos. Hablamos de la reactivación económica, hay posibilidades  
17 para préstamos no rembolsables o bajo interés. También le solicitamos las rutas  
18 nacionales, hay poca respuesta, es complicado porque la población no entiende, y no  
19 tenemos la respuesta de asignar recursos, el presidente indicó que estaba el viceministro  
20 del MOPT solicitó dar respuesta a las rutas que llevé en 15 días, solicité al Ministro de  
21 seguridad la apertura de los puestos de control, pero me dijo que eso no era tan bueno,  
22 que me cambiaba eso por una propuesta migratoria en México para mover la economía,  
23 posiblemente tengamos la unidad migratoria para que tengamos la salida de ese puesto,  
24 y eso re activaría la economía, nos comprometimos darle seguimiento, del despacho del  
25 presidente van a enviar una minuta donde los ministros van a enviar sus informes, el  
26 presidente dijo que teníamos que ser puntuales, y esas fueron las que consideré que eran  
27 las más puntuales. -----

28 Con la ley de empleo público ya conversé sobre ese tema, en redes sociales he estado  
29 viendo, leí que un miembro del Concejo tenía salario municipal si ustedes han visto yo  
30 como alcaldesa he tenido gastos de representación una cosa es gastos de  
31 representación, lo de mi pensión si me quede o no es una decisión personal, eso es un  
32 ahorro para el cantón de Upala, creo que es bueno que cuando se hagan comentarios  
33 que sean objetivos aquí todo se maneja con transparencia doy una certificación donde  
34 indica que lo que tengo son gastos de representación no salario municipal, con eso cierro  
35 mi presentación. -----

36 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, también se inauguró el salón comunal  
37 de México, al igual que el puesto de la Fuerza Pública, la escuela de México, ese salón  
38 por estar en la Milla Fronteriza y por haber sido el albergue, está equipado para atender  
39 en situaciones de emergencias, ahorita está la telesecundaria pero el objetivo es para  
40 que sea utilizado en situaciones de emergencias, conocen los problemas de las escuelas

1 que están en la milla fronteriza, México fue una de las escuelas que sufrió por años al no  
2 recibir ayudas, es una escuela deteriorada, ahí se reciben clases, primaria, pre escolar,  
3 secundaria, esa gira presidencial fue productiva. -----

4 Ver que al fin se les va a dar solución a la población de la Milla Fronteriza, es bueno  
5 porque ya ahora pueden tener acceso a todo eso. Se convocaron a los diputados de  
6 Alajuela, y solo vinieron 4, estuvo ese diputado Jorge Rojas, era que los que vinieran  
7 conocieran que era lo que pasaba en la Milla Fronteriza, cosas que se han hecho por  
8 años, y lo que los padres les heredaron, ver las noticias que se les dio escritura a algunos,  
9 ya esa gente va avanzando, y que se puedan legalizar esas tierras, se le olvidó a la  
10 alcaldesa decirlo. -----

11 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, vino la ministra del MIVHA con  
12 esto del parque y no solo va a hacer espacio de recreación, también ese metro de altura  
13 porque se va a hacer el refugio de los Upaleños en una situación de emergencia, porque  
14 está garantizado para que no colapse para que no se inunde, a nivel de México el salón  
15 que es el mejor de la zona norte. -----

16 En la inauguración del puente de Moreno Cañas, conversamos con el presidente  
17 ejecutivo de la CNE, asignamos recursos a los estudios del puente de San Pedro, me  
18 cuentan los vecinos que muchos adultos mayores han fallecido porque tienen que dar la  
19 vuelta, hablaba pero esta semana nos van a entregar esos estudios y el del río colón, le  
20 decía al presidente ejecutivo que posibilidad exista que nos colaborara porque son  
21 alrededor de 1100 millones de colones, se comprometió en colaborar con el puente, y  
22 con los estudios hidrológicos que son 600 millones del río zapote de Upala – San Isidro,  
23 quisiera agradecerles porque la CNE ha invertido más de 2000 millones de colones por  
24 todo este trabajo que hemos realizando y esta ese compromiso. También el próximo  
25 año estará el centro cívico para la paz, con una solicitud que hizo la alcaldía nos van a  
26 dotar de ese centro cívico, van a venir y vamos a trabajar un plan piloto para que sea una  
27 infraestructura a como la tiene San Carlos, son procesos que se sacan juntos. -----

28 **Sra. Petrona Oporta Corea – Regidora Propietaria**, cuando uno se mete en política se  
29 hace loco, hay personas que viven pendientes de todo, porque yo no le doy importancia.  
30 Sra. Adilia Reyes, las cosas si no hay gestión no hay ayuda, pero no se les ocurrió decir  
31 que van a hacer eso aquí, si no que hubo una gestión, si no hubiera esa ayuda diríamos  
32 que no se está haciendo nada en la Municipalidad, ni de las ONG ni de nadie si no hay  
33 gestión. -----

34 **Sr. Juan C. Camacho Espinoza – Regidor Propietario**, en Bijagua la DIEE habló  
35 directamente con la junta de educación para hacer un pabellón, en la caja única, porque  
36 son 350 millones, y para lo que era las necesidades, se va a ir trabajando, eso es  
37 beneficioso, los estudiantes de primaria de Bijagua centro están en el salón, están  
38 recibiendo clases a un lado, todo eso es beneficioso, lo de la CNE está bueno lo del  
39 albergue de México, no se me olvida recién llegado acá, ya está aprobado, hay que

1 moverse, yo le di el contacto a Wilson y ya se hizo, ocupamos la parte de la administración  
2 que se mueva, se ha visto que sí han salido frutos de todos los de aquí del concejo. -----

3 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, es importante como regidores a veces  
4 nos preguntan lo que estamos haciendo. -----

5 **INCISO 03.** Aura Yamileth López, cuando llegamos se había solicitado una ampliación a  
6 COSEVI las gestiones se han dado pero ha sido difícil, estamos con lo del lote en Santa  
7 Rosa, tuvimos un contacto y hoy y mañana a partir de las 6 pm se está trabajando en una  
8 capacitación para asesorar a personas de la comunidad para que se den los cursos  
9 teóricos y se establezcan días acá, y posterior hacerlo la prueba teórica, debe de haber  
10 personas con licencias para que sean capacitadores, y será un curso certificado por  
11 COSEVI, y así se tendrán menos muertes en carretera, y que pueda tener su licencia la  
12 población. -----

13 **INCISO 04.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, hago entrega y  
14 lectura del oficio MU ALM OFIC 1492 2023, dirigido al Concejo Municipal, asunto:  
15 Contrato Alianza Estratégica para el Suministro y Manejo de Residuos Sólidos  
16 Municipales. -----

17 **ACUERDO 29.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
18 propietarios (as) presentes: Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
19 Henriette Díaz Rojas, Juan C. Camacho Espinoza, Walter Catón Lezama, Adilia Reyes  
20 Calero, Hazel Solís Ramírez ACUERDAN enviar a análisis de la comisión permanente el  
21 oficio MU ALM OFIC 1492 2023, dirigido al Concejo Municipal, asunto: Contrato Alianza  
22 Estratégica para el Suministro y Manejo de Residuos Sólidos Municipales. APROBADO-

23 **INCISO 05.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, Municipalidad de  
24 Upala, hago entrega y lectura del oficio MU ALM OFIC 1493 2023, documento dirigido al  
25 Concejo Municipal, asunto: Constancia Gastos de Representación de la señora Aura  
26 Yamileth López Obregón. -----

27 Hago entrega de esta constancia acá en el Concejo para que tengan conocimiento que  
28 mi persona no recibe un salario, lo que se me dan son gastos de representación, y lo digo  
29 porque ha habido comentarios de que mi persona recibe un salario. Algo muy diferente  
30 y personal porque fue mi decisión el no renunciar a mi pensión, pero eso es algo muy  
31 personal. -----

32 Siendo las catorce horas con siete minutos, la Señora Presidenta – Adilia Reyes Calero  
33 da por concluida la sesión. -----

34

35

36

37

38 \_\_\_\_\_  
Presidente

39 Adilia Reyes Calero

38 \_\_\_\_\_  
Secretario (a)

39 Liseth Fca. Vega López

40

----- U. L. -----